

SEC multa con más de \$21.000.000.000 a empresas eléctricas

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) multó con más de \$21.000.000.000 a las empresas Interchile, Transelec y Alfa Transmisora, así como a los consejeros del Coordinador Eléctrico Nacional, por el apagón que en febrero del año pasado dejó al 98,5% de la población chilena sin electricidad. "Esperamos que las multas sirvan para modificar y mejorar los procesos de cada una de las empresas sancionadas y también del Coordinador, para poder contar con un sistema más robusto y así evitar nuevos apagones como el ocurrido en febrero del año pasado", afirmó la superintendente Marta Cabeza, quien recalcó que "se debe respetar la normativa vigente, sobre todo en cuanto al correcto mantenimiento y operación del sistema eléctrico".



RICHARD ULLOA